



NORMAS REGULADORAS Y BASES DE
COMPETICIONES DE FÚTBOL DE LA
DELEGACIÓN EN JAÉN DE LA RFAF

TEMPORADA 2022 / 2023



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Índice

Disposiciones generales.....	2
Bases competición 1ª Andaluza Senior Jaén.....	11
Bases competición 2ª Andaluza Senior Jaén.....	13
Bases competición 2ª Andaluza Juvenil Jaén	15
Bases competición 3ª Andaluza Juvenil Jaén	17
Bases competición 2ª Andaluza Cadete Jaén	18
Bases competición 3ª Andaluza Cadete Jaén	20
Bases competición 2ª Andaluza Infantil Jaén.....	21
Bases competición 3ª Andaluza Infantil Jaén.....	23
Bases competición 2ª Andaluza Alevín Jaén	24
Bases competición 3ª Andaluza Alevín Jaén	26
Bases competición 2ª Andaluza Benjamín Jaén	28
Bases competición 3ª Andaluza Benjamín Jaén	29
Bases competición 2ª Andaluza Prebenjamín Jaén	30
Bases competición 4ª Andaluza Alevín Jaén.....	31
Bases competición 4ª Andaluza Benjamín Jaén	32
Bases competición 3ª Andaluza Prebenjamín Jaén	33
Bases competición 2ª Andaluza Femenina Sénior Jaén	34
Bases competición 2ª Andaluza Femenina Cadete Jaén	35



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

DISPOSICIONES GENERALES

PREVIA.- RÉGIMEN APLICABLE.

Las competiciones oficiales de fútbol de la Delegación en Jaén de la RFAF, tanto en su organización como en su desarrollo, se regirán, específicamente, por las presentes Normas Reguladoras y Bases de Competición, ello sin perjuicio, de lo dispuesto en las demás normas que conforman el ordenamiento jurídico federativo.

Para aquellas competiciones que guarden relación de ascensos y descensos a o desde competiciones de ámbito nacional, reguladas por la RFEF, o desde competiciones de ámbito territorial, reguladas por la RFAF, se estará a lo dispuesto en su ordenamiento reglamentario.

La Real Federación Andaluza de Fútbol se reserva el derecho de introducir las modificaciones necesarias de su competencia o, en su caso, a proponerlo al órgano competente e interpretar las presentes Normas Reguladoras y Bases de Competición.

PRIMERA.- TITULARIDAD Y CLASIFICACIÓN DE LA COMPETICIÓN

Los Campeonatos de 1ª y 2ª Andaluza Sénior, 2ª y 3ª Andaluza Juvenil, 2ª y 3ª Andaluza Cadete, 2ª y 3ª Andaluza Infantil, 2ª, 3ª y 4ª Andaluza Alevín, 2ª, 3ª y 4ª Benjamín, 2ª y 3ª Prebenjamín, 2ª Andaluza Sénior Femenino, ligas femeninas base, competiciones de ámbito provincial, cuya titularidad, corresponde en exclusiva, a la Delegación de Jaén de la Real Federación Andaluza de Fútbol.

SEGUNDA.- CALENDARIO

Las competiciones se desarrollarán con arreglo al calendario oficial aprobado por la RFAF, aunque las fechas podrán ser modificadas por necesidades de las competiciones o causas de fuerza mayor.

TERCERA.- DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS APLICABLES



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Además de las normas específicas recogidas en la presente circular, todos los partidos de esta Competición se registrarán por lo establecido en los vigentes Estatutos, Reglamentos y Código de Justicia Deportiva de la RFAF.

CUARTA.- REGLAS DEL JUEGO

Los partidos y competiciones de fútbol 11 se celebrarán, en todo caso, con sujeción a las Reglas del Juego de la International Football Association Board (IFAB). Los partidos y competiciones de fútbol 7 se celebrarán, en todo caso, con sujeción a las Reglas del Juego del Fútbol 7 (Edición 2021) aprobadas por la RFAF.

QUINTA.- SANCIONES

De las incidencias que puedan producirse en el desarrollo o como consecuencia de los partidos correspondientes a estas competiciones, entenderá y resolverá el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Delegación de Jaén de la RFAF.

SEXTA.- CAMPO DE JUEGO E INSTALACIONES

Los clubs están obligados a comunicar a esta Delegación Provincial, junto con la inscripción en la competición, las instalaciones dónde disputarán sus partidos oficiales. Todas las instalaciones deberán respetar lo dispuesto en el Reglamento General, así como disponer del correspondiente informe favorable emitido por la RFAF (Programa INSTATOP).

SÉPTIMA.- JORNADA Y HORARIO DE PARTIDOS

Los partidos tendrán lugar en los días fijados en el calendario oficial sin perjuicio de lo dispuesto en el Reglamento General.

Las fechas fijadas en los calendarios oficiales se entenderán intangibles, únicamente por auténtica fuerza mayor de las previstas reglamentariamente (entendiéndose ésta como circunstancia imprevisible e inevitable que impida la celebración del encuentro) podrán verse alteradas, resolviéndose de la forma que establece el Reglamento General de la RFAF.

De no existir causa de fuerza mayor que justifique el cambio, para modificar la fecha de celebración de un encuentro será necesario contar con el acuerdo de los clubs contendientes y realizar la solicitud a través de la intranet, con al menos, 7 días de antelación a la fecha inicialmente prevista en el calendario y se podrán cambiar hasta 15 días después de la fecha original, dicha modificación no surtirá efecto hasta la aprobación definitiva por parte de la RFAF que será comunicada de forma fehaciente por el mismo medio.

El horario para el comienzo de partidos se ajustará a lo establecido en el siguiente cuadro:



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

CATEGORÍA	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Sénior	NO	NO	11:00 a 21:00
Juveniles	NO	16:30 a 21:00	10:00 a 21:00
Cadetes	NO	10:00 a 20:00	10:00 a 20:00
Infantiles	NO	10:00 a 20:00	10:00 a 20:00
Alevines	16:30 a 20:00	10:00 a 20:00	10:00 a 20:00
Benjamines	16:30 a 20:00	10:00 a 20:00	10:00 a 20:00
Prebenjamines	16:30 a 20:00	10:00 a 20:00	10:00 a 20:00
Bebé	16:30 a 20:00	10:00 a 20:00	10:00 a 20:00

(*) – Válidos para competiciones masculinas y femeninas

Con motivo de las labores de **recolección de la aceituna** que tiene un fuerte impacto laboral en esta provincia, y con el objetivo de facilitar y conciliar esta situación, los partidos de categoría sénior y juvenil que se celebren entre los días **19 de noviembre 2022 y 12 de febrero de 2023 no podrán comenzar antes de las 19:00**, salvo que exista acuerdo para celebrarlo por parte de ambos clubes en los horarios recogidos en la tabla anterior.

Los partidos que se disputen entre equipos de localidades distanciadas en más de 70 kilómetros, no podrán comenzar, en ningún caso, antes de las 17:30 horas del viernes, y de las 11:00 horas si el partido se señala en sábados y domingos.

Nota: Durante los meses de Mayo a Septiembre no se podrán iniciar partidos de competiciones oficiales de ámbito provincial en la franja horaria que va desde las 13:00 hasta las 16:30 horas sin la conformidad del club visitante, debido al periodo protegido por razones de salud aprobado por la Real Federación Andaluza de Fútbol.

La comunicación de horarios se realizará a través del SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL FÚTBOL FEDERADO (INTRANET), conforme a los rangos arriba indicados y de acuerdo con la operativa de GESTIÓN DE HORARIOS facilitada en el manual.

Los clubs deberán comunicar la hora de comienzo de sus partidos antes de las 24:00 horas del lunes anterior a la fecha prevista para su celebración, una vez finalizado dicho plazo, el sistema bloqueará la edición, y los clubs que no hayan procedido a su notificación, serán sancionados con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento General de la RFAF.

La Delegación de Jaén de la Real Federación Andaluza de Fútbol, **autorizará la modificación de horarios hasta las 24:00 horas de los martes**. Estas



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

modificaciones, que deberán de ser motivadas, serán comunicadas al correo de intranet de la Delegación de Jaén y las mismas serán sancionadas de acuerdo a lo establecido en la Circular correspondiente de la RFAF y no precisarán de la conformidad del equipo rival, siempre y cuando el nuevo horario se ajuste a los rangos indicados anteriormente.

Para cualquier modificación **posterior a las 24 horas del martes, será obligatoria la conformidad del otro club contendiente**, así como la concurrencia de fuerza mayor que la justifique y su posterior aprobación por parte de la RFAF.

No se autorizarán cambios a partir de las 24:00 horas de los miércoles, salvo **causa fuerza mayor, de extrema urgencia y gravedad**, a tal efecto los clubes deberán motivar la solicitud del cambio y aportar la documentación necesaria que lo justifique. El Comité de Competición entenderá sobre la procedencia de la modificación. **El silencio por parte de este órgano federativo, se entenderá como negativo a la solicitud.**

En caso que un club disponga de **equipos senior y juvenil**, y no exista acuerdo para fijar el horario del encuentro, se establece la obligatoriedad de disputar los de categoría senior los domingos y los de categoría juvenil los sábados.

Al objeto de evitar coincidencia de horarios en las competiciones de **fútbol y fútbol sala**, se establece que, si un equipo participa en ambas modalidades, los partidos de fútbol-7 se disputarán en viernes o domingo, los de fútbol los domingos y los de fútbol sala en jornada de sábado, todo ello salvo acuerdo entre los clubes.

Los partidos a celebrar en la última jornada de liga serán de horario unificado, para todos los equipos que tengan incidencia en la clasificación final ya sea de ascenso, descenso o consecución del título de Campeón.

OCTAVA.- DURACIÓN DE LOS PARTIDOS

Los partidos de categorías senior, juveniles y cadetes tendrán una duración de 90 minutos, divididos en dos tiempos de 45 minutos cada uno y un descanso de 15 minutos.

Los partidos de categorías infantil tendrán una duración de 80 minutos, divididos en dos tiempos de 40 minutos cada uno y un descanso de 15 minutos.

Los partidos de categorías alevín tendrán una duración de 70 minutos, divididos en dos tiempos de 35 minutos cada uno y un descanso de 15 minutos.

Los partidos de categorías benjamín tendrán una duración de 60 minutos, divididos en dos tiempos de 30 minutos cada uno y un descanso de 15 minutos.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Los partidos de categoría prebenjamín tendrán una duración de 50 minutos, divididos en dos tiempos de 25 minutos cada uno y un descanso de 15 minutos.

Los partidos de categoría bebé tendrán una duración de 40 minutos, divididos en dos tiempos de 20 minutos cada uno y un descanso de 15 minutos.

NOVENA.- BALÓN OFICIAL

En las competiciones de Fútbol 11, el balón oficial, cuyo uso será de carácter obligatorio es el modelo NIKE ACADEMY TEAM (amarillo) de la talla 5.

En las competiciones de Fútbol 7 Alevín y Benjamín, el balón oficial, cuyo uso será de carácter obligatorio es el modelo NIKE ACADEMY TEAM (amarillo) de la talla 4.

En las competiciones de Fútbol 7 Prebenjamín y Bebé, el balón oficial, cuyo uso será de carácter obligatorio es el modelo NIKE ACADEMY TEAM (amarillo) de la talla 3.

DÉCIMA.- ÁRBITROS

Los partidos de 1ª y 2ª División Andaluza Senior y de 2ª Andaluza Juvenil serán arbitrados por un árbitro principal y dos árbitros asistentes. Los partidos correspondientes al resto de categorías serán dirigidos por un solo árbitro. Los árbitros serán nombrados por el Comité de Árbitros de la RFAF en Jaén. El importe de la tarifa arbitral, será el que determine el Comité Técnico de Árbitros de la RFAF a través de la correspondiente circular emitida a tal efecto.

Las tarifas deberán ser abonadas por los clubs de forma telemática siguiendo el procedimiento y los plazos establecidos por la RFAF. En caso contrario, los infractores deberán responder disciplinariamente conforme establece el Código de Justicia Deportiva de la RFAF, con multa económica, y pérdida de puntos, en caso de reincidencia.

UNDÉCIMA.- INSCRIPCIÓN Y ALINEACIÓN DE FUTBOLISTAS

Inscripción

La inscripción de jugadores se regirá por lo dispuesto en el Reglamento General de la RFAF. Los equipos que participen en categorías de Fútbol 11 podrán tener en su plantilla un máximo de 25 licencias, los que lo hagan en categorías de Fútbol 7 podrán tener en su plantilla un máximo de 20 licencias.

El periodo de solicitud de licencias de futbolistas, será del 1 de julio de 2022 al 16 de mayo de 2023. No obstante, todos los jugadores participantes deberán estar inscritos con anterioridad a las jornadas establecidas en el Reglamento General, según los casos.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Alineación

En las competiciones de fútbol 11, el número máximo de jugadores que pueden ser inscritos en acta será de 18, de los cuales, al menos 7 deben poseer licencia con el equipo que disputa el partido.

En las competiciones de fútbol 7, el número máximo de jugadores que pueden ser inscritos en acta será de 14, de los cuales, al menos 5 deben poseer licencia con el equipo que disputa el partido.

- **1ª y 2ª Andaluza Senior – 2ª Andaluza Femenina Senior**

Podrán participar en los encuentros jugadores/as de categoría senior, juvenil y cadetes con quince años cumplidos, con licencia en vigor y adscrito a algunos de los equipos contendientes, sus clubes filiales o equipos dependientes, siempre que cumplan todos los requisitos de orden reglamentario dispuestos en el Reglamento General de la RFAF.

Las sustituciones serán ilimitadas.

En estas categorías no es obligatoria la participación de todos los jugadores/as inscritos en acta.

- **2ª y 3ª Andaluza Juvenil**

Podrán participar en los encuentros jugadores/as de categorías juvenil y cadete, con licencia federativa en vigor y adscritos a algunos de los equipos contendientes, sus clubes filiales o equipos dependientes, siempre que cumplan todos los requisitos de orden reglamentario dispuestos en el Reglamento General de la RFAF.

Las sustituciones serán ilimitadas.

En estas categorías no es obligatoria la participación de todos los jugadores/as inscritos en acta.

- **2ª y 3ª Andaluza Cadete**

Podrán participar en los encuentros jugadores/as de categorías cadete e infantil, con licencia federativa en vigor y adscritos a algunos de los equipos



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

contendientes, sus clubes filiales o equipos dependientes, siempre que cumplan todos los requisitos de orden reglamentario dispuestos en el Reglamento General de la RFAF.

Las sustituciones serán ilimitadas.

En estas categorías no es obligatoria la participación de todos los jugadores/as inscritos en acta.

- **2ª y 3ª Andaluza Infantil**

Podrán participar en los encuentros jugadores/as de categoría Infantil y Alevín, con licencia federativa en vigor y adscritos a algunos de los equipos contendientes, sus clubs filiales o equipos dependientes, siempre cumplan todos los requisitos de orden reglamentario dispuestos en el Reglamento General de la RFAF.

Las sustituciones serán ilimitadas.

En estas categorías es obligatoria la participación de todos los jugadores/as inscritos en acta.

- **2ª, 3ª y 4ª Andaluza Alevín**

Podrán participar en los encuentros jugadores/as de categoría Alevín y Benjamín con licencia en vigor y adscritos a alguno de los equipos contendientes, sus clubs filiales o equipos dependientes, siempre que cumplan todos los requisitos de orden reglamentario dispuestos en el Reglamento General de la RFAF.

Las sustituciones serán ilimitadas.

En estas categorías es obligatoria la participación de todos los jugadores/as inscritos en acta.

- **2ª, 3ª y 4ª Andaluza Benjamín**

Podrán participar en los encuentros jugadores/as de categoría Benjamín y Prebenjamín con licencia en vigor y adscritos a alguno de los equipos contendientes, sus clubs filiales o equipos dependientes, siempre que cumplan todos los requisitos de orden reglamentario dispuestos en el Reglamento General de la RFAF.

Las sustituciones serán ilimitadas.

En estas categorías es obligatoria la participación de todos los jugadores/as inscritos en acta.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

- **2ª y 3ª Prebenjamín**

Podrán participar en los encuentros jugadores/as de categoría Prebenjamín y Bebé con licencia en vigor y adscritos a alguno de los equipos contendientes, sus clubs filiales o equipos dependientes, siempre que cumplan todos los requisitos de orden reglamentario dispuestos en el Reglamento General de la RFAF.

Las sustituciones serán ilimitadas.

En estas categorías es obligatoria la participación de todos los jugadores/as inscritos en acta.

- **2ª Andaluza Bebé**

Podrán participar en los encuentros jugadores/as de categoría Bebé con licencia en vigor y adscritos a alguno de los equipos contendientes, sus clubs filiales o equipos dependientes, siempre que cumplan todos los requisitos de orden reglamentario dispuestos en el Reglamento General de la RFAF.

Las sustituciones serán ilimitadas.

En estas categorías es obligatoria la participación de todos los jugadores/as inscritos en acta.

DUOCÉCIMA.- ENTRENADORES

Los entrenadores/monitores, deberán presentarse obligatoriamente al árbitro para su identificación antes del comienzo del partido.

Cuando un entrenador o monitor por causas de fuerza mayor no pueda asistir al encuentro de su equipo dónde tenga cursada su licencia, podrá ser sustituido por otro entrenador o monitor del club con la titulación exigida para la categoría del equipo en cuestión, comunicando previamente al Comité de Entrenadores de la RFAF en Jaén que entrenador sustituye al titular para ser autorizado si procede por el CE. Esta situación no se podrá realizar en más de cinco ocasiones.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

1ª ANDALUZA SENIOR

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 1ª Andaluza Senior Jaén participarán un total de 18 equipos, que conformaran un único grupo competicional.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición estará compuesta por una fase, se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada esta FASE, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Resultará CAMPEÓN de 1ª Andaluza Senior Jaén el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular.

II. Ascensos

Ascenderá a División de Honor Andaluza Senior el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular.

IV. Descensos

Descenderán a Segunda División Andaluza Senior, los clubs clasificados en los puestos 14º, 15º, 16º, 17º y 18º de la clasificación

Si por cualquier circunstancia, una vez consumados los ascensos y descensos, el grupo quedase con un número de equipos superior a los establecidos para la



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

competición (16), también descenderán a la división inmediata inferior el número de equipos igual a tal exceso que hubieren ocupado los puestos inmediatamente anteriores a los que perdieron la categoría por su puntuación. Dichos descensos no serán aplicados si el grupo resultase en un número de equipos superior al establecido debido a una resolución del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.

No obstante, si descendieron equipos por lo reflejado en el párrafo anterior y por cualquier causa se produjeran vacantes, los equipos descendidos con puntuación de permanencia, tendrán derecho a ocupar las plazas vacantes.

BASES DE COMPETICIÓN



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

2ª ANDALUZA SENIOR

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 2ª Andaluza Senior Jaén participarán un total de 32 equipos, que conformaran tres grupos (dos grupos de 11 equipos y un grupo de 10 equipo).

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición estará compuesta por DOS FASES.

1ª FASE, se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada esta 1ª FASE, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

La 2ª FASE (PLAY OFF DE ASCENSO A 1ª ANDALUZA SÉNIOR) se desarrollará mediante el formato de eliminatorias a partido único en campo del mejor clasificado o mejor coeficiente. En el caso en que se produzca un empate a la finalización de cada una de las eliminatorias pasará a la siguiente, el equipo que mejor clasificación hubiese obtenido en la 1ª FASE de la competición (LIGA REGULAR).

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Resultará CAMPEÓN de grupo de 2ª Andaluza Senior Jaén el vencedor de la final de cada grupo.

II. Clasificarán para la 2ª FASE de la competición (PLAY OFF DE ASCENSO A 1ª ANDALUZA SÉNIOR de JAÉN) los equipos clasificados en 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª posición de la clasificación final del grupo. Total CINCO (5).

Los emparejamientos de esta 2ª FASE quedarán definidos conforme al siguiente cuadro en cada uno de los tres grupos:



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

CUARTOS DE FINAL

1º CLASIFICADO DE GRUPO exento

2º CLASIFICADO	5º CLASIFICADO	CF1
3º CLASIFICADO	4º CLASIFICADO	CF2

SEMIFINAL

1º CLASIFICADO DE GRUPO exento

Vencedor CF 1	Vencedor CF 2	SEMIFINAL
----------------------	----------------------	------------------

*En casa del mejor clasificado

FINAL

1º CLASIFICADO	SEMIFINAL	FINAL
----------------	-----------	--------------

FINAL DE REPESCA

PERDEDOR FINAL	PERDEDOR FINAL	FINAL REPESCA
----------------	----------------	----------------------

* La jugarán los dos equipos mejor clasificado o con mejor coeficiente de los tres perdedores de las finales de grupo. Se disputará en casa del mejor clasificado o mejor coeficiente.

III. Ascensos

Ascenderá a 1ª Andaluza Senior Jaén (CUATRO EQUIPOS) los equipos que resulten vencedores de las finales de grupo (3 equipos) más el vencedor de la final de repesca (1 equipo).

IV. Descensos

No habrá descensos en esta competición al ser la última categoría de la provincia.

BASES DE COMPETICIÓN

2ª ANDALUZA JUVENIL

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

En 2ª Andaluza Juvenil Jaén participarán un total de 16 equipos, que conformaran un único grupo competicional.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición estará compuesta por una fase, se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada esta FASE, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Resultará CAMPEÓN de 2ª Andaluza Juvenil Jaén el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular.

II. Ascensos

Ascenderá a Liga Nacional Juvenil el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular.

IV. Descensos

Descenderán a Tercera División Andaluza Juvenil, los clubs clasificados en los puestos 14º, 15º y 16º de la clasificación

Si por cualquier circunstancia, una vez consumados los ascensos y descensos, el grupo quedase con un número de equipos superior a los establecidos para la competición (16), también descenderán a la división inmediata inferior el número de equipos igual a tal exceso que hubieren ocupado los puestos inmediatamente anteriores a los que perdieron la categoría por su puntuación. Dichos descensos no serán aplicados si el grupo resultase en un número de equipos superior al establecido debido a una resolución del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.

No obstante, si descendieron equipos por lo reflejado en el párrafo anterior y por cualquier causa se produjeran vacantes, los equipos descendidos con puntuación de permanencia, tendrán derecho a ocupar las plazas vacantes.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

3ª ANDALUZA JUVENIL

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 3ª Andaluza Juvenil Jaén participarán un total de 36 equipos, que conformaran TRES GRUPOS, compuestos cada uno de ellos por 12 equipos.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición estará compuesta por una fase, se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada esta FASE, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Resultará CAMPEÓN de grupo 3ª Andaluza Juvenil Jaén el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular de cada grupo.

II. Ascensos

Un total de 4 equipos. Ascenderá a 2ª Andaluza Juvenil Jaén el equipo primer clasificado de cada grupo más el mejor segundo clasificado de los tres grupos una vez finalizada la liga regular

IV. Descensos

No habrá descensos en esta competición al ser la última categoría de la provincia.

BASES DE COMPETICIÓN

2ª ANDALUZA CADETE

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 2ª Andaluza Cadete Jaén participarán un total de 16 equipos, que conformaran un único grupo competicional.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición estará compuesta por una fase, se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Una vez finalizada esta FASE, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

II. Campeones

Resultará CAMPEÓN de 2ª Andaluza Cadete Jaén el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular.

II. Ascensos

Ascenderá a 1ª Andaluza Cadete el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular.

IV. Descensos

Descenderán a Tercera División Andaluza Cadete, los clubs clasificados en los puestos 14º, 15º y 16º de la clasificación

Si por cualquier circunstancia, una vez consumados los ascensos y descensos, el grupo quedase con un número de equipos superior a los establecidos para la competición (16), también descenderán a la división inmediata inferior el número de equipos igual a tal exceso que hubieren ocupado los puestos inmediatamente anteriores a los que perdieron la categoría por su puntuación. Dichos descensos no serán aplicados si el grupo resultase en un número de equipos superior al establecido debido a una resolución del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.

No obstante, si descendieron equipos por lo reflejado en el párrafo anterior y por cualquier causa se produjeran vacantes, los equipos descendidos con puntuación de permanencia, tendrán derecho a ocupar las plazas vacantes.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

3ª ANDALUZA CADETE

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 3ª Andaluza Cadete Jaén participarán un total de 49 equipos, que conformaran CUATRO GRUPOS, tres grupos 12 equipos y un grupo de 13 equipos.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición estará compuesta por una fase, se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada esta FASE, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

II. Campeones

Resultará CAMPEÓN de grupo 3ª Andaluza Cadete Jaén el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular de cada grupo.

II. Ascensos

Un total de 4 equipos. Ascenderá a 2ª Andaluza Cadete Jaén el equipo primer clasificado de cada grupo una vez finalizada la liga regular

IV. Descensos

No habrá descensos en esta competición al ser la última categoría de la provincia.

BASES DE COMPETICIÓN

2ª ANDALUZA INFANTIL

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 2ª Andaluza Infantil Jaén participarán un total de 16 equipos, que conformaran un único grupo competicional.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición estará compuesta por una fase, se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada esta FASE, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

III. Campeones



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Resultará CAMPEÓN de 2ª Andaluza Infantil Jaén el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular.

II. Ascensos

Ascenderá a 1ª Andaluza Infantil el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular.

IV. Descensos

Descenderán a Tercera División Andaluza Infantil, los clubs clasificados en los puestos 14º, 15º y 16º de la clasificación

Si por cualquier circunstancia, una vez consumados los ascensos y descensos, el grupo quedase con un número de equipos superior a los establecidos para la competición (16), también descenderán a la división inmediata inferior el número de equipos igual a tal exceso que hubieren ocupado los puestos inmediatamente anteriores a los que perdieron la categoría por su puntuación. Dichos descensos no serán aplicados si el grupo resultase en un número de equipos superior al establecido debido a una resolución del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.

No obstante, si descendieron equipos por lo reflejado en el párrafo anterior y por cualquier causa se produjeran vacantes, los equipos descendidos con puntuación de permanencia, tendrán derecho a ocupar las plazas vacantes.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

3ª ANDALUZA INFANTIL

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 3ª Andaluza Infantil Jaén participarán un total de 48 equipos, que conformaran CUATRO GRUPOS, cuatro grupos 12 equipos

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición estará compuesta por una fase, se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada esta FASE, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

III. Campeones



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Resultará CAMPEÓN de grupo 3ª Andaluza Infantil Jaén el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular de cada grupo.

II. Ascensos

Un total de 4 equipos. Ascenderá a 2ª Andaluza Infantil Jaén el equipo primer clasificado de cada grupo una vez finalizada la liga regular

IV. Descensos

No habrá descensos en esta competición al ser la última categoría de la provincia.

BASES DE COMPETICIÓN

2ª ANDALUZA ALEVÍN

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 2ª Andaluza Alevín Jaén participarán un total de 12 equipos, que conformaran un único grupo competicional.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición estará compuesta por una fase, se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada esta FASE, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Resultará CAMPEÓN de 2ª Andaluza Alevín Jaén el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

II. Ascensos

Ascenderá a 1ª Andaluza Alevín el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular.

IV. Descensos

Descenderán a Tercera División Andaluza Infantil, el club clasificado en el puesto 12º de la clasificación

Si por cualquier circunstancia, una vez consumados los ascensos y descensos, el grupo quedase con un número de equipos superior a los establecidos para la competición (16), también descenderán a la división inmediata inferior el número de equipos igual a tal exceso que hubieren ocupado los puestos inmediatamente anteriores a los que perdieron la categoría por su puntuación. Dichos descensos no serán aplicados si el grupo resultase en un número de equipos superior al establecido debido a una resolución del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.

No obstante, si descendieron equipos por lo reflejado en el párrafo anterior y por cualquier causa se produjeran vacantes, los equipos descendidos con puntuación de permanencia, tendrán derecho a ocupar las plazas vacantes.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

3ª ANDALUZA ALEVÍN

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 3ª Andaluza Alevín Jaén participarán un total de 20 equipos, que conformaran DOS GRUPOS de 10 equipos cada uno.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición estará compuesta por dos fases.

La 1ª FASE se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

La 2ª FASE se dividirá en grupo por el ascenso y grupo por el descenso.

- El grupo por el ascenso, estará integrado por los equipos que ocupen las cinco primeras posiciones de la clasificación final de la primera fase, de ambos grupos. Se jugará por el sistema de liga a doble vuelta, sin enfrentamientos entre equipos del mismo subgrupo, se arrastrarán los puntos y goles obtenidos en la primera fase.

- El grupo por el descenso, la disputarán los equipos clasificados a partir de la sexta posición de la clasificación final de la primera fase, de ambos subgrupos. Se jugará por el sistema de liga a doble vuelta, sin enfrentamientos entre equipos del mismo subgrupo, se arrastrarán los puntos y goles obtenidos en la primera fase.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Una vez finalizada esta 2ª FASE, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Resultará CAMPEÓN de 3ª Andaluza Alevín Jaén el equipo primer clasificado una vez finalizada la 2ª FASE DEL GRUPO DE ASCENSO.

II. Ascensos

Ascenderá a 2ª Andaluza Alevín los equipos clasificados en los puestos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de la 2ª FASE del grupo de ASCENSO.

IV. Descensos

Descenderán a Cuarta División Andaluza Alevín, los clubes clasificados en los últimos tres puestos (6º, 7º Y 8º) de la clasificación final del grupo de DESCENSO.

Si por cualquier circunstancia, una vez consumados los ascensos y descensos, el grupo quedase con un número de equipos superior a los establecidos para la competición (16), también descenderán a la división inmediata inferior el número de equipos igual a tal exceso que hubieren ocupado los puestos inmediatamente anteriores a los que perdieron la categoría por su puntuación. Dichos descensos no serán aplicados si el grupo resultase en un número de equipos superior al establecido debido a una resolución del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.

No obstante, si descendieron equipos por lo reflejado en el párrafo anterior y por cualquier causa se produjeran vacantes, los equipos descendidos con puntuación de permanencia, tendrán derecho a ocupar las plazas vacantes.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

2ª ANDALUZA BENJAMÍN

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 2ª Andaluza Benjamín Jaén participarán un total de 6 equipos, que conformaran un único grupo competicional.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición estará compuesta por una fase, se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a cuatro vueltas mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada esta FASE, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Resultará CAMPEÓN de 2ª Andaluza Benjamín Jaén el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular.

II. Descensos

No habrá descensos en esta competición



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Si por cualquier circunstancia, una vez consumados los ascensos y descensos, el grupo quedase con un número de equipos superior a los establecidos para la competición (12), también descenderán a la división inmediata inferior el número de equipos igual a tal exceso que hubieren ocupado los puestos inmediatamente anteriores a los que perdieron la categoría por su puntuación. Dichos descensos no serán aplicados si el grupo resultase en un número de equipos superior al establecido debido a una resolución del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.

No obstante, si descendieron equipos por lo reflejado en el párrafo anterior y por cualquier causa se produjeran vacantes, los equipos descendidos con puntuación de permanencia, tendrán derecho a ocupar las plazas vacantes.

BASES DE COMPETICIÓN

3ª ANDALUZA BENJAMÍN

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 3ª Andaluza Benjamín Jaén participarán un total de 16 equipos, que conformaran DOS GRUPOS de 8 equipos cada uno.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición estará compuesta por dos fases.

La 1ª FASE se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

La 2ª FASE se dividirá en grupo por el ascenso y grupo por el descenso.

- El grupo por el ascenso, estará integrado por los equipos que ocupen las cuatro primeras posiciones de la clasificación final de la primera fase, de ambos grupos. Se jugará por el sistema de liga a doble vuelta, sin enfrentamientos entre equipos del mismo subgrupo, se arrastrarán los puntos y goles obtenidos en la primera fase.

- El grupo por el descenso, la disputarán los equipos clasificados a partir de la quinta posición de la clasificación final de la primera fase, de ambos subgrupos. Se jugará por el sistema de liga a doble vuelta, sin enfrentamientos entre equipos del mismo subgrupo, se arrastrarán los puntos y goles obtenidos en la primera fase.

Una vez finalizada esta 2ª FASE, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Resultará CAMPEÓN de 3ª Andaluza Benjamín Jaén el equipo primer clasificado una vez finalizada la 2ª FASE DEL GRUPO DE ASCENSO.

II. Ascensos

Ascenderá a 2ª Andaluza Benjamín los equipos clasificados en los puestos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de la 2ª FASE del grupo de ASCENSO.

IV. Descensos

Descenderán a Cuarta División Andaluza Benjamín, los clubes clasificados en los últimos dos puestos (7º Y 8º) de la clasificación final del grupo de DESCENSO.

Si por cualquier circunstancia, una vez consumados los ascensos y descensos, el grupo quedase con un número de equipos superior a los establecidos para la competición (16), también descenderán a la división inmediata inferior el número de equipos igual a tal exceso que hubieren ocupado los puestos inmediatamente anteriores a los que perdieron la categoría por su puntuación. Dichos descensos no serán aplicados si el grupo resultase en un número de equipos superior al establecido debido a una resolución del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.

No obstante, si descendieron equipos por lo reflejado en el párrafo anterior y por cualquier causa se produjeran vacantes, los equipos descendidos con puntuación de permanencia, tendrán derecho a ocupar las plazas vacantes.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

2º ANDALUZA PREBENJAMÍN

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 2º Andaluza Prebenjamín Jaén participarán un total de 6 equipos, que conformaran un único grupo competicional.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición estará compuesta por una fase, se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a cuatro vueltas mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada esta FASE, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Resultará CAMPEÓN de 2º Andaluza Prebenjamín Jaén el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular.

II. Descensos

No habrá descensos en esta competición

Si por cualquier circunstancia, una vez consumados los ascensos y descensos, el grupo quedase con un número de equipos superior a los establecidos para la



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

competición (12), también descenderán a la división inmediata inferior el número de equipos igual a tal exceso que hubieren ocupado los puestos inmediatamente anteriores a los que perdieron la categoría por su puntuación. Dichos descensos no serán aplicados si el grupo resultase en un número de equipos superior al establecido debido a una resolución del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.

No obstante, si descendieron equipos por lo reflejado en el párrafo anterior y por cualquier causa se produjeran vacantes, los equipos descendidos con puntuación de permanencia, tendrán derecho a ocupar las plazas vacantes.

BASES DE COMPETICIÓN

4ª ANDALUZA ALEVÍN

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 4ª Andaluza Alevín Jaén participarán un total de 56 equipos, que conformaran CINCO GRUPOS, cuatro grupos de 11 equipos y un grupo de 12 equipos

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición estará compuesta por una fase, se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada esta FASE, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

IV. Campeones

Resultará CAMPEÓN de grupo 4ª Andaluza Alevín Jaén el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular de cada grupo.

II. Ascensos



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Un total de 7 equipos. Ascenderá a 3ª Andaluza Alevín Jaén el equipo primer clasificado de cada grupo una vez finalizada la liga regular más los dos mejores segundos.

IV. Descensos

No habrá descensos en esta competición al ser la última categoría de la provincia.

BASES DE COMPETICIÓN

4ª ANDALUZA BENJAMÍN

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 4ª Andaluza Benjamín Jaén participarán un total de 40 equipos, que conformaran CUATRO GRUPOS, cuatro grupos de 10 equipos

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición estará compuesta por una fase, se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada esta FASE, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Resultará CAMPEÓN de grupo 4ª Andaluza Benjamín Jaén el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular de cada grupo.

II. Ascensos



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Un total de 8 equipos. Ascenderá a 3ª Andaluza Benjamín Jaén los dos primeros clasificados de cada grupo una vez finalizada la liga regular

IV. Descensos

No habrá descensos en esta competición al ser la última categoría de la provincia.

BASES DE COMPETICIÓN

3ª ANDALUZA PREBENJAMÍN

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 3ª Andaluza Prebenjamín Jaén participarán un total de 56 equipos, que conformaran TRES GRUPOS de 11 equipos cada uno

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición estará compuesta por una fase, se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada esta FASE, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Resultará CAMPEÓN de grupo 3ª Andaluza Prebenjamín Jaén el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular de cada grupo.

II. Ascensos



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Un total de 6 equipos. Ascenderá a 2ª Andaluza Prebenjamín Jaén el equipo los dos primeros clasificado de cada grupo una vez finalizada la liga

IV. Descensos

No habrá descensos en esta competición al ser la última categoría de la provincia.

BASES DE COMPETICIÓN

2ª ANDALUZA FEMENINO SÉNIOR

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 2ª Andaluza Femenino Sénior Jaén participarán un total de 4 equipos, que conformaran un único grupo competicional.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición estará compuesta por una fase, se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a cuatro vueltas mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada esta FASE, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Resultará CAMPEÓN de 2ª Andaluza Femenino Sénior Jaén el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular.

II. Ascensos



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Clasificará para los PLAY OFF DE ASCENSO A PRIMERA NACIONAL FEMENINA el equipo primer clasificado una vez finalice la liga regular.

II. Descensos

No habrá descensos en esta competición

BASES DE COMPETICIÓN

2ª ANDALUZA FEMENINO CADETE

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 2ª Andaluza Femenino Cadete Jaén participarán un total de 5 equipos, que conformaran un único grupo competicional.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición estará compuesta por una fase, se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada esta FASE, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Resultará CAMPEÓN de 2ª Andaluza Femenino Cadete Jaén el equipo primer clasificado una vez finalizada la liga regular.

II. Ascensos



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Clasificará para la FASE DE ASCENSO A 1º ANDALUZA FEMENINA CADETE el equipo primer clasificado una vez finalice la liga regular.

II. Descensos

No habrá descensos en esta competición